

# COMUNICADO N° 02

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ALERTA CONTRA LA INTIMIDACIÓN A UN DOCENTE

El Honorable Consejo Académico, en sesión extraordinaria virtual 07 del 26 de abril de 2022, determinó informar que la universidad pública no puede permitir en ninguna circunstancia, que uno solo de sus integrantes, sea convertido en víctima de amenazas, hostigamiento y riesgo sobre su vida, por cumplir su tarea al servicio de la Institución. Las falsas denuncias, las intimidaciones, la desinformación calculada y la judicialización infundada causan un daño irreparable a la Universidad, a su nombre y prestigio y son planeadas por sectores o personas en particular, cuya pretensión es sobreponer lo suyo al interés colectivo.

Esas conductas reiteradas de agresión han creado el clima favorable para que la intimidación hoy se haya focalizado en la individualidad de un docente. El colega Jaime Andrés Torres de la Facultad de Estudios a Distancia, en el lapso de tres meses del sistemático proceso de intimidación, debió primero, renunciar a su cargo de Director de Posgrados de su Facultad, posteriormente, retirarse de manera espontánea de una encargatura ad-hoc, para adelantar el proceso de conformación de terna a decanatura y después, recibir una secuencia de amenazas directas contra su vida y la de su familia, mediante mensajes de WhatsApp e, inclusive, el envío postal de una caja de flores secas a su despacho con amenaza escrita.

Es por esta razón que el Consejo Académico considera necesario ratificarle al profesor Jaime Andrés Torres que contará con todo el respaldo, apoyo y acompañamiento necesario para que este tipo de actos delictuales no queden en la impunidad y sus responsables sean puestos al descubierto, como propósito de aporte efectivo a la verdad y al esclarecimiento de lo que ocurre en la Universidad.

El llamado del Consejo Académico a toda la comunidad universitaria y a su entorno es a salir de las trampas tendidas por quienes esparcen miedo para obtener privilegios o imponer la fuerza sobre la razón. La convocatoria es a defender los campus de la universidad pública con más y mejor ciencia, convivencia, cultura y respeto, y actuar en unidad contra cualquier amenaza que tienda a debilitarla o destruirla.

Dado en Tunja, a los veintiseis (26) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).



**ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Presidente Consejo Académico